

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Coordinador/a Comunal de SENDA Previene
Ubicación	Municipalidad de Punitaqui
N° de Vacantes	1
Personal a cargo	1
Ciudad	Punitaqui
Comuna	Punitaqui

1- OBJETIVO DEL CARGO

Objetivo del cargo
Fortalecer la prevención del consumo de alcohol y las otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión local de calidad y orientada a resultados y generación de valor público mediante la implementación de la oferta preventiva de SENDA y alineada a los objetivos de la institución.

2- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Funciones Principales
<ul style="list-style-type: none"> ● Brindar asesoramiento técnico en concordancia con las directrices nacionales, para la toma de decisiones en los gobiernos locales sobre temas relacionados con el abordaje del consumo de alcohol y drogas. ● Coordinar la ejecución de programas y actividades en colaboración con el Municipio, organizaciones sociales y otros actores relevantes del territorio. ● Asegurar la adecuada implementación de la oferta programática de SENDA disponible para la comuna, acorde a los lineamientos y parámetros establecidos en los instrumentos de planificación, orientaciones técnicas y disposiciones desde la Dirección Regional del Servicio. ● Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de redes entre actores relevantes del entorno local, utilizando las instancias dispuestas por el gobierno local (u otras) para promover estrategias preventivas que sean atingentes, funcionales y relevantes al despliegue de la oferta programática del servicio. ● Generar una vinculación con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna de acuerdo a los lineamientos comunicacionales del servicio.

<ul style="list-style-type: none"> ● Reportar oportunamente los distintos hitos administrativos, de implementación y ejecución presupuestaria correspondientes a cada programa en los sistemas de monitoreo y seguimiento dispuestos para tal efecto.
<ul style="list-style-type: none"> ● Participar de las instancias de comunicación con las contrapartes de la Dirección Regional, informando oportunamente de nudos críticos u otras temáticas atinentes al quehacer del servicio en el contexto local.
<ul style="list-style-type: none"> ● Generar las condiciones necesarias para favorecer la participación de las comunidades en la implementación de oferta programática del servicio.
<ul style="list-style-type: none"> ● Vincularse con los líderes de las comunidades barriales promoviendo la participación en las instancias e intervenciones realizadas en el marco de la implementación de la oferta programática.
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y evaluar las necesidades específicas de cada comunidad para detectar prioridades de intervención.
<ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar reuniones con actores municipales de áreas que resulten estratégicas para el cumplimiento de objetivos afines.

3- REQUISITOS PARA EL CARGO.

Estudios/formación	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
	Estudios académicos	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ● Sociología ● Psicología ● Trabajo Social ● Antropología ● Administrador Público ● Cientista político
	Estudios adicionales deseables	<ul style="list-style-type: none"> ● Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas. ● Cursos de Diseño e Implementación de proyectos sociales.

<p>Experiencia Laboral</p>	<p>Deseable 2 años de experiencia profesional en el sector público o privado, de los cuales al menos 1 año debe ser de experiencia profesional liderando equipos de trabajo.</p> <p>Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Área de planificación y gestión de recursos ● Sector Público ● Trabajo con comunidades ● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. ● Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial.
<p>Conocimientos deseables</p>	<p>Manejo en alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planificación y organización ● Trabajo colaborativo ● Comunicación interpersonal ● Orientación estratégica ● Pensamiento analítico ● Adaptación al cambio ● Manejo de crisis y contingencia ● Trabajo Municipal
<p>Competencias deseadas para el trabajo comunitario</p>	<p>Manejo en alguno de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades de liderazgo y coordinación de equipos ● Habilidades de comunicación efectiva y capacidad para establecer alianzas estratégicas. ● Gestión, organización y análisis de problemas. ● Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos. ● Adaptación de intervenciones a situaciones y casos particulares. ● Proactividad para dirigir los procesos de intervención ● Manejo emocional frente a situaciones complejas. ● Trabajo en situaciones de estrés, alta presión y con tolerancia a la frustración. ● Manejo de relaciones interpersonales. ● Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA

Condiciones de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad Honorarios - Jornada Completa (44 horas). - Ingreso Mensual Bruto \$1.353.252.-
Documentos Requeridos para Postular	<ul style="list-style-type: none"> - CV. - Copia Título Profesional. - Copia Cédula de Identidad (ambos lados) - Certificados que acrediten formación adicional - Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días) - Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas - Certificado "inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes".
Recepción de Antecedentes y Postulaciones	<p>Los(as) interesados(as) en postular deben hacer llegar sus antecedentes al correo electrónico gabinetepunitaqui@gmail.com indicando el cargo al cual se postula.</p> <p>El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto desde el 18 de julio al 24 de julio del año 2024, hasta las 17:30 horas.</p>
Condiciones Generales	<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> <p>Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.</p> <p>Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.</p>